

Fecha: 17-04-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: **Bolivianos que tapaban zanjas en Colchane quedan en prisión**

Pág.: 6
 Cm2: 164,7

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Bolivianos que tapaban zanjas en Colchane quedan en prisión

En el Tribunal de Garantía de Pozo Almonte ayer fueron formalizados Carlos Lira Colque y Justiniano Canchi Gutiérrez, ambos de nacionalidad boliviana, por los delitos de contrabando y daños calificados en infraestructura pública.

Los imputados, fueron detenidos el pasado domingo junto a una retroexcavadora en Colchane tapando zanjas y habilitando pasos clandestinos.

En la audiencia, el fiscal jefe del Tamarugal, Milton Torres, informó que los imputados trasladaron una retroexcavadora hasta un paso no habilitado en el sector Pampa Toldo, comuna de Colchane, donde intervinieron y modificaron las zanjas construidas en el lugar, habilitando nuevamente el tránsito vehicular ilegal con la finalidad de concretar el traslado clandestino de la maquinaria hacia Bolivia.

El Ministerio Público expuso las diligencias realizadas por el OS9 de Carabineros, incluyendo el análisis de teléfonos celulares incautados, que permitió establecer comunicaciones permanentes con terceros que entregaban instrucciones logísticas, antecedentes sobre presencia policial y apoyo. Fueron presentados antecedentes que establecen que la retroexcavadora tiene un valor aduanero cercano a

\$14 millones, mientras que los impuestos y gravámenes eludidos ascienden aproximadamente a \$4 millones. Además, se acreditó que la zanja afectada implicó un despliegue del Ejército, la Fuerza Aérea y Carabineros, con un costo de \$6,7 millones en recursos humanos y logísticos.

El tribunal determinó la prisión preventiva de ambos y fijó 100 días de investigación.



LA RETROEXCAVADORA ADEMÁS IBA A SER LLEVADA A BOLIVIA.